



Consejo de Seguridad

Distr. general
12 de octubre de 2011
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur

I. Introducción

1. Este informe se presenta atendiendo a lo dispuesto en el párrafo 13 de la resolución 2003 (2011) del Consejo de Seguridad, en que el Consejo me solicitó que lo informara cada 90 días sobre los progresos realizados en el cumplimiento del mandato de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). En el informe se evalúan los progresos realizados con respecto a los parámetros establecidos en el anexo II de mi informe al Consejo de 16 de noviembre de 2009 (S/2009/592), y la evolución del proceso político y la situación humanitaria y de seguridad en el período comprendido entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2011. De conformidad con el párrafo 8 de la resolución 2003 (2011) del Consejo de Seguridad, el informe incluye también una evaluación del entorno propicio necesario para un proceso político con base en Darfur.

II. Acontecimientos políticos

Documento de Doha para la Paz en Darfur

2. El 14 de julio, el Gobierno del Sudán y el Movimiento por la Liberación y la Justicia firmaron el Acuerdo de aprobación del Documento de Doha para la Paz en Darfur. El Documento de Doha contiene disposiciones que hacen frente de manera integral a las causas del conflicto de Darfur. Durante la ceremonia de firma, organizada por el Gobierno de Qatar, los signatarios prometieron aplicar fielmente el Documento de Doha y exhortaron a otros movimientos armados a firmarlo. El Gobierno del Sudán fijó un plazo de tres meses para que las partes cumplieran su promesa. Tras la celebración de negociaciones adicionales, el 16 de julio el Gobierno del Sudán y el Movimiento por la Liberación y la Justicia firmaron el Protocolo relativo a la participación política del Movimiento por la Liberación y la Justicia y la integración de sus efectivos. En el Protocolo se prevé la concesión de nombramientos políticos a los integrantes del Movimiento por la Liberación y la Justicia, incluidos cargos ministeriales a nivel nacional y estatal, puestos en la Autoridad Regional de Darfur y el gobierno de un estado, así como la incorporación de los combatientes del Movimiento por la Liberación y la Justicia a las fuerzas armadas regulares del Sudán.



3. En su calidad de Mediador Principal Conjunto interino, el Representante Especial Conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas para Darfur, Sr. Ibrahim Gambari, junto con el Ministro de Relaciones Exteriores de Qatar, se reunió con varios integrantes del Movimiento por la Justicia y la Igualdad el 7 de agosto para determinar si el Movimiento estaba dispuesto a reanudar las negociaciones con el Gobierno. La delegación del Movimiento manifestó su interés en reanudar las conversaciones siempre que todos los capítulos del Documento de Doha estuviesen abiertos a la negociación, ante lo cual la delegación del Gobierno del Sudán sostuvo que solo los nombramientos políticos y militares eran negociables. Por consecuencia, las conversaciones no se reanudaron.

4. Tras la firma del Acuerdo de aprobación del Documento de Doha, la UNAMID comenzó a prestar asistencia para aplicarlo. El 22 de agosto se celebró en El Fasher la reunión inaugural de la Comisión de Cesación del Fuego, bajo la presidencia del Comandante de la UNAMID, Teniente General Patrick Nyamvumba. La Comisión se reunió en otras dos ocasiones, los días 8 y 19 de septiembre, también en El Fasher; los participantes estudiaron la disposición de sus efectivos y prometieron presentar toda la información necesaria para comenzar a aplicar los acuerdos finales de seguridad, entre los que figuran la prestación de apoyo a los programas de desarme, desmovilización y reintegración; la integración de los efectivos; las medidas de control de armas de uso civil; y la reforma del sector de la seguridad.

5. La UNAMID también celebró amplias consultas con varios asociados internacionales sobre sus planes de apoyo al proceso de aplicación. En este contexto, los representantes de la Liga de los Estados Árabes manifestaron su interés en prestar asistencia a la UNAMID, junto con el Gobierno del Sudán, para el despliegue de 12 aldeas modelo en Darfur, cada una de ellas con capacidad para recibir hasta 25.000 retornados.

6. En las reuniones con la UNAMID celebradas los días 24 y 25 de julio, los gobernadores de los tres estados de Darfur expresaron su apoyo a la aplicación del Documento de Doha. Además, los gobiernos estatales concertaron varios acuerdos locales con algunos grupos escindidos de los movimientos de oposición. El 21 de agosto, el gobierno del estado de Darfur del Sur firmó un acuerdo con el Movimiento de Redención, coalición formada por los cinco grupos escindidos de las facciones Minni Minawi y Abdul Wahid del Ejército de Liberación del Sudán, el Movimiento por la Justicia y la Igualdad y otros dos movimientos más reducidos. El 9 de agosto se firmó un acuerdo similar con el Movimiento Sudanés Unido. Los días 14 y 20 de julio, el gobierno del estado de Darfur del Norte llegó a acuerdos de paz locales con el Frente de la Generación Contemporánea y el Movimiento de la Alianza de Beduinos y Rutas. Conforme a estos acuerdos, cada uno de esos grupos disidentes apoyará la aplicación del Documento de Doha y las medidas de refuerzo de la seguridad.

7. El 7 de septiembre una delegación avanzada de 21 miembros del Movimiento por la Liberación y la Justicia, encabezada por el Vicepresidente del Movimiento, Ahmed Abdul Shafie, llegó al Sudán procedente de Doha. En Jartum, la delegación se reunió con funcionarios del Gobierno y con representantes del Partido del Congreso Nacional, los partidos de la oposición y las organizaciones de la sociedad civil. La delegación y el Gobierno del Sudán llegaron a un acuerdo sobre el establecimiento de comités técnicos conjuntos para ayudar a aplicar las disposiciones del Documento de Doha relativas a la liberación de los prisioneros políticos y el establecimiento de la Autoridad Regional de Darfur.

8. Una delegación del Movimiento por la Liberación y la Justicia visitó Nyala del 18 al 21 de septiembre, El Geneina y Zalingei del 21 al 24 de septiembre y El Fasher del 24 al 27 de septiembre. En las reuniones celebradas con altos funcionarios del Gobierno, representantes de la sociedad civil, desplazados internos y miembros de partidos políticos, la delegación hizo hincapié en la importancia de una Autoridad Regional de Darfur creíble, un gobierno participativo y un proceso inclusivo de aplicación del Documento de Doha.

9. El 11 de septiembre se celebró en Doha la reunión inaugural de la Comisión de Seguimiento de la Aplicación de los Acuerdos de Darfur, auspiciada por el Gobierno de Qatar. La Comisión se estableció para observar, evaluar y apoyar la aplicación del Documento de Doha. Entre los participantes figuran Burkina Faso, el Canadá, el Chad, China, Egipto, los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, Francia, el Japón, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la Organización de Cooperación Islámica, la Unión Africana y la Unión Europea. Los participantes examinaron la situación en Darfur, la marcha de la aplicación del Documento de Doha y sus necesidades financieras y logísticas. La Comisión, que se reunirá trimestralmente, reiteró que el Documento de Doha constituía la base para el logro de una solución política general del conflicto de Darfur y exhortó a otros movimientos a sumarse cuanto antes al proceso de paz.

10. Con arreglo al Protocolo relativo a la participación política del Movimiento por la Liberación y la Justicia y la integración de sus efectivos, el Presidente Bashir nombró al Sr. Al Haj Adam Youssef, natural de Darfur, Vicepresidente Segundo de la República del Sudán y al Sr. Eltigani Seisi Presidente de la Autoridad Regional de Darfur en sendos decretos emitidos los días 13 y 21 de septiembre. El 27 de agosto se promulgó un decreto presidencial por el que se establecía la Oficina de Seguimiento del Proceso de Paz de Darfur dirigida por el Negociador Jefe del Gobierno en Doha, Sr. Amin Omar. El Movimiento por la Liberación y la Justicia presentó al Presidente Bashir su lista de candidatos a los cargos ministeriales que le fueron asignados en el Protocolo.

11. La UNAMID, en colaboración con los representantes de la sociedad civil, preparó un plan para difundir en todo Darfur información sobre el Documento de Doha. En el plan se prevé que la información comience a difundirse a finales de octubre con el apoyo técnico y logístico de la UNAMID.

Elaboración de una hoja de ruta para el proceso de paz de Darfur

12. De conformidad con el párrafo 9 de la resolución 2003 (2011), la Secretaría de las Naciones Unidas, en consulta con la Comisión de la Unión Africana, las partes interesadas del Sudán y los miembros de la Comisión de Seguimiento de la Aplicación de los Acuerdos de Darfur, ha elaborado una nueva hoja de ruta para el proceso de paz de Darfur. Los días 17 y 18 de julio se impartió en Addis Abeba un taller organizado conjuntamente por la Unión Africana y las Naciones Unidas para examinar las futuras medidas en el proceso de paz de Darfur. El taller y la ronda inicial de consultas celebradas con las partes interesadas del Sudán y los miembros de la Comisión pusieron de manifiesto la necesidad de celebrar consultas adicionales en los próximos meses para elaborar una hoja de ruta amplia y que

gozase de un apoyo generalizado. Con ese fin, el 19 de octubre tendrá lugar un retiro para enviados especiales en El Geneina.

13. De las consultas celebradas hasta la fecha se puede deducir que entre los elementos de la hoja de ruta figurará la necesidad de: a) apoyar la aplicación del Documento de Doha; b) mantener la colaboración con el Gobierno y otros movimientos, como el Movimiento por la Justicia y la Igualdad y las facciones Abdul Wahid y de Minni Minawi del Ejército de Liberación del Sudán, con miras a lograr el cese de las hostilidades y una solución general del conflicto basada en el Documento de Doha; c) apoyar el diálogo interno y el proceso de consultas; y d) reforzar los mecanismos de coordinación con los asociados internacionales que actúan en apoyo del proceso de paz. Cabe esperar que la hoja de ruta se haya ultimado para finales de año y pueda incluirse en mi próximo informe al Consejo de Seguridad.

Proceso político con base en Darfur

14. En su resolución 2003 (2011), el Consejo de Seguridad definió las condiciones para la creación del entorno propicio necesario para un proceso político con base en Darfur creíble y solicitó informes periódicos de evaluación. Como se detalla en la sección V del presente informe, relativa a la protección de los derechos políticos y civiles en Darfur, se han denunciado menos casos de detención arbitraria, si bien apenas ha variado el número de denuncias de violaciones y abusos de los derechos humanos de otra índole, especialmente en lo que respecta a las libertades de desplazamiento, expresión y asociación.

15. La situación de la seguridad en Darfur, en particular en lo que respecta a las actividades militares y la delincuencia, sigue siendo inestable. Como en años anteriores, el comienzo de la estación de lluvias lleva consigo una disminución de las hostilidades abiertas en Darfur. Las alianzas entre los movimientos armados dentro y fuera de Darfur han cambiado y los movimientos que siguen negándose a participar en el proceso de paz han adoptado una retórica más combativa (véanse los párrs. 18 y 19).

16. Pese a lo señalado anteriormente, la UNAMID, en el marco de su mandato, organizó periódicamente talleres y consultas con los representantes de la sociedad civil, las autoridades locales y otros interesados para tratar cuestiones relativas a la seguridad, la reconciliación, el bienestar, los medios de vida y el proceso de paz, entre otras, sin que el Gobierno ni los movimientos armados provocaran incidentes u opusieran obstáculos dignos de mención.

17. En lo que respecta a la celebración de un diálogo interno con base en Darfur, aún no se ha alcanzado un consenso sobre el concepto de proceso político con base en Darfur ni sobre los medios para llevarlo a cabo. En estas circunstancias, la UNAMID se propone recabar las opiniones de los interesados de Darfur a fin de conocer sus expectativas sobre el proceso de paz. Esto se llevará a cabo en el contexto de la divulgación del Documento de Doha, que se prevé que incentive el debate sobre el proceso de paz de Darfur y refuerce la función del diálogo interno y el proceso de consultas.

Divisiones en los movimientos y alianzas entre ellos

18. El 7 de agosto, los representantes de las facciones Minni Minawi y Abdul Wahid del Ejército de Liberación del Sudán y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLM), sector septentrional, firmaron en Kaoda, Kordofán del Sur, un acuerdo de alianza en el que exigieron, entre otras cosas, la creación de un Estado basado en los principios de la libertad, el estado de derecho y la ciudadanía que respetase la diversidad cultural, religiosa y étnica del pueblo del Sudán. Los movimientos también acordaron trabajar en pro de la unificación de las fuerzas políticas del Sudán para derrocar al Gobierno del Partido del Congreso Nacional.

19. Según vienen informando varios medios de comunicación desde el 11 de septiembre, el líder del Movimiento por la Justicia y la Igualdad, Khalil Ibrahim, afirma haber regresado a Darfur. El 25 de septiembre, un portavoz del Movimiento por la Justicia y la Igualdad emitió una declaración en la que anunció la destitución de Mohamed Bahr Ali Hamdeen de los cargos de presidente adjunto del Movimiento y jefe de la delegación del Movimiento por la Justicia y la Igualdad en las negociaciones de Doha. El Movimiento emitió otra declaración el 27 de septiembre en la que expuso los resultados de la reunión supuestamente celebrada por su órgano ejecutivo el 23 de septiembre y presidida por Khalil Ibrahim, tras la cual se nombraron nuevos cargos militares para reemplazar a Bahr y a sus partidarios. Según la información publicada posteriormente en algunos medios de comunicación, Khalil Ibrahim estaba tratando de coordinarse con otros grupos armados para derrocar el régimen del Partido del Congreso Nacional. Varios miembros del Movimiento por la Justicia y la Igualdad que presuntamente representaban a los mandos sobre el terreno, con Bahr a la cabeza, emitieron una declaración el 28 de septiembre en que criticaban el estilo de liderazgo y la integridad de Khalil Ibrahim y, en varias reuniones celebradas con la UNAMID, manifestaron su interés en entablar negociaciones con el Gobierno, con el Documento de Doha como base de las deliberaciones.

III. Situación de seguridad

20. Según la información disponible, los enfrentamientos directos entre las fuerzas del Gobierno y los movimientos armados disminuyeron. El número constatado de muertos a causa de los enfrentamientos se redujo de 1.039 en 2010 a 342 en lo que va de 2011.

21. No obstante, las tensiones no remitieron en las zonas en que se produjeron enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y las fuerzas de los movimientos armados a comienzos de 2011, concretamente en las zonas de Shangil Tobaya y Dar al Salam, en Darfur del Norte, Khor Abeche, en Darfur del Sur, y Jebel Marra, y en sus inmediaciones, donde las fuerzas del Gobierno y los movimientos armados siguieron maniobrando y enfrentándose de forma esporádica. El 17 de julio, las Fuerzas Armadas Sudanesas llevaron a cabo operaciones aéreas en las inmediaciones de la aldea de Abu Hamara (al oeste de Khor Abeche) en Darfur del Sur, supuestamente contra fuerzas de los movimientos armados. La UNAMID confirmó que se habían lanzado diez bombas que habían causado daños en viviendas y ganado. Según la información disponible, no se produjeron bajas.

22. Los días 23 y 24 de julio, las Fuerzas Armadas Sudanesas se enfrentaron a combatientes de la oposición en la zona de Jebel Moon (80 kilómetros al norte de El Geneina). Debido a las restricciones a la circulación, la UNAMID no pudo comprobar si se produjeron bajas.

23. El 28 de agosto, un grupo no identificado tendió una emboscada a un convoy de las Fuerzas Armadas Sudanesas entre Umker y Tanak, en Darfur del Oeste. Según la información proporcionada a la UNAMID por varios interlocutores locales, entre cuatro y seis soldados de las Fuerzas Armadas Sudanesas murieron y ocho resultaron heridos en el ataque. El 8 de septiembre, un grupo armado y milicia tribal tendió una emboscada a un convoy de la policía del Gobierno integrado por 40 vehículos a 35 kilómetros al noroeste de Kass, con un saldo de 17 agentes muertos y aproximadamente 40 heridos. En respuesta, el Gobierno desplegó efectivos adicionales en la zona.

24. Una patrulla de la UNAMID confirmó que el 20 de septiembre se produjeron enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y las fuerzas de los movimientos armados entre las aldeas de Tangara y Sharaf (20 kilómetros al norte de Shangil Tobaya). Si bien los interlocutores locales dijeron que se habían producido bajas, las cifras mencionadas eran muy dispares y no se pudieron confirmar. El 21 de septiembre, un helicóptero de las Fuerzas Armadas Sudanesas lanzó dos cohetes 10 kilómetros al norte de Khor Abeche. Las patrullas de verificación de la UNAMID no recibieron información sobre posibles víctimas.

Conflictos entre comunidades

25. Se registraron dos enfrentamientos entre comunidades en los que se produjeron víctimas mortales. El 2 de septiembre se produjo un enfrentamiento entre grupos saada y rezeigat en la carretera que une Nyala y Kass; el detonante podría haber sido el secuestro de un vehículo en el que viajaban varios miembros de la tribu rezeigat el 28 de agosto. El incidente se saldó con cuatro saada muertos y tres rezeigat heridos. El segundo incidente se produjo entre un grupo nómada y un grupo de agricultores en la localidad de Tamaru (25 kilómetros al noreste de Saraf Umra) el 22 de septiembre, tras una disputa por unos camellos que pastaban en tierra cultivada. Tres agricultores y dos nómadas perdieron la vida en los enfrentamientos. El 20 de septiembre se enfrentaron un grupo nómada y un grupo de agricultores locales a causa del acceso a la tierra en Karima (19 kilómetros al sur de Korma). Si bien no se produjeron bajas, los agricultores se apropiaron de 49 camellos de propiedad de los nómadas. La UNAMID reunió a las partes interesadas y a los líderes comunitarios para resolver el conflicto y supervisó la entrega de los camellos robados a la policía del Gobierno.

26. En Darfur del Oeste la destrucción de cosechas por algunos grupos nómadas exacerbó las tensiones entre agricultores y pastores nómadas en varias zonas. Asimismo, varias localidades (entre ellas Sirba, Krenek, Forobaranga, Tabarik, Aish-Bara, Dargal, Mourni y Masteri) fueron escenario de enfrentamientos en relación con la tenencia de la tierra, ya que las comunidades locales consideraban que los repatriados procedentes del Chad contribuían a la destrucción de cosechas. El 3 de agosto y el 7 de septiembre, la UNAMID se reunió en El Geneina con el Sultán Adjunto de los dar massalit, quien también preside el Consejo de Paz y Reconciliación de Darfur, para estudiar el modo de aliviar las tensiones. Después de

esas reuniones, el Sultán Adjunto y la UNAMID comenzaron a trabajar con los comités locales de protección de cosechas. Tras un incidente similar, el Comité Conjunto de Reconciliación entre el Sudán y el Chad, encargado de velar por la coexistencia pacífica entre las tribus de la zona fronteriza, comunicó a la UNAMID el 22 de septiembre que los enfrentamientos por la destrucción de cosechas en la zona de Kulbus se habían resuelto amistosamente mediante el uso de métodos tradicionales de solución de conflictos.

27. El gobierno de Darfur del Norte organizó un foro sobre coexistencia pacífica en El Fasher los días 24 y 25 de julio, al que asistieron más de 600 participantes, incluidos funcionarios gubernamentales, académicos y representantes de varias comunidades de Darfur. Los participantes examinaron las causas profundas del conflicto, con especial hincapié en los problemas ambientales, las relaciones entre agricultores y pastores y la función de los mecanismos locales de solución de conflictos.

28. La UNAMID vigiló las zonas en que se había producido un recrudecimiento de las tensiones y colaboró con el Consejo de Paz y Reconciliación de Darfur y la administración autóctona, reforzando así los mecanismos tradicionales de conciliación y mejorando su capacidad para solucionar conflictos. El número de víctimas mortales de los enfrentamientos entre comunidades en Darfur disminuyó notablemente, de 882 en 2010 a 90 en lo que va de 2011.

Restricciones a la libertad de circulación

29. Los componentes militar y de policía de la UNAMID llevaron a cabo 21.288 patrullas en el período comprendido entre el 1 de julio y el 30 de septiembre. En vista de la postura de la misión en lo que respecta al patrullaje y de sus esfuerzos por resolver las restricciones a la circulación mediante la formación de un nuevo subcomité integrado por la misión y los cuerpos de seguridad del Gobierno, las restricciones impuestas a las patrullas de la UNAMID se redujeron en casi un 50%, de 68 restricciones en el período anterior a 35 en el período actual, lo que equivale a menos de un 1% del total de patrullas. Si bien la UNAMID llevó a cabo 5.024 vuelos entre el 1 de julio y el 30 de septiembre, las Fuerzas Armadas Sudanesas y otros funcionarios gubernamentales denegaron 131 solicitudes de autorización de vuelo. La gran mayoría de las restricciones se produjeron en las zonas en que el Gobierno creía que se encontraban los movimientos armados.

Seguridad

30. En el período que abarca el informe se produjeron dos ataques armados contra el personal de mantenimiento de la paz. El 22 de julio, dos efectivos de mantenimiento de la paz resultaron heridos en una emboscada tendida por varios hombres armados sin identificar entre los campamentos de desplazados internos de Ardamata y Dorti, cerca de El Geneina. El 5 de agosto, una patrulla de la UNAMID sufrió una emboscada mientras regresaba de la aldea de Duma (37 kilómetros al noreste de Nyala). El conductor murió por los disparos recibidos y un segundo efectivo de mantenimiento de la paz resultó herido.

31. El 31 de julio varios pistoleros de identidad desconocida entraron por la fuerza en la residencia de un miembro de una organización no gubernamental nacional en

Forobaranga (160 kilómetros al sur de El Geneina), en Darfur de Occidente. El 10 de agosto, tres hombres armados atacaron un camión de una empresa que transportaba suministros del Programa Mundial de Alimentos (PMA) de El Obeid a Nyala, y mataron a uno de los empleados que viajaba en el camión. El 14 de agosto, cuatro hombres armados no identificados secuestraron a un miembro de una organización no gubernamental internacional en Nyala, que a día de hoy sigue en cautividad. El 15 de agosto, el convoy de una organización no gubernamental internacional que viajaba de Nyala a Gereida para entregar equipo médico fue saqueado aproximadamente 15 kilómetros al sur de Labado.

32. Las medidas adoptadas por la UNAMID para mitigar el riesgo de secuestro de vehículos han contribuido a que descienda el número de incidentes de 45 en 2010 a 22 en lo que va de 2011. Durante el período que abarca el informe, un total de nueve vehículos fueron arrebatados a la UNAMID y al personal de las organizaciones no gubernamentales. Cuatro vehículos de propiedad de la UNAMID se recuperaron posteriormente.

IV. Situación humanitaria

33. Durante el período que abarca el informe, las restricciones impuestas a varios organismos humanitarios limitaron su acceso a algunas poblaciones que necesitaban asistencia en la zona de Dar al Salam, en Darfur del Norte, donde las autoridades gubernamentales impusieron restricciones a la entrega de suministros médicos, combustible y otros medios de asistencia a las personas que se habían desplazado desde Shangil Tobaya a principios de año. Además, el 16 de agosto la Comisión de Asistencia Humanitaria publicó una directiva que ponía fin a las actividades de Peace Platform, organización no gubernamental nacional asociada al PMA, y la acusaba de realizar actividades incompatibles con su mandato.

34. No obstante, el acceso mejoró en el oeste de Jebel Marra, donde, del 7 al 14 de agosto, una misión interinstitucional encabezada por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la Secretaría, con seguridad a cargo de la UNAMID, visitó las aldeas de Golo, Killin, Sarong y Golol. La misión evaluó las necesidades y distribuyó material de socorro, como medicamentos, alimentos y productos no alimentarios.

35. El 17 de agosto, la UNAMID y sus organismos asociados finalizaron la primera fase de la operación “Cesta de primavera”. Durante la operación, que comenzó el 1 de mayo, se logró acceder a 13 zonas remotas y aisladas de los 3 estados de Darfur, donde se llevaron a cabo 10 misiones de evaluación humanitaria y prestación de asistencia. Las comunidades de las zonas que habían permanecido aisladas, en algunos casos hasta seis meses, recibieron suministros humanitarios entre los que figuraban artículos no alimentarios, material de cobijo, alimentos, vacunas y otros suministros médicos.

36. Las lluvias torrenciales propias de la estación causaron inundaciones en algunas zonas de Darfur, especialmente en Darfur del Norte, que destruyeron casas y escuelas y erosionaron tierras de labranza. Los organismos humanitarios prestaron asistencia a las comunidades afectadas y el PMA distribuyó artículos no alimentarios propios de la estación de lluvias a 76.366 hogares afectados.

37. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios dirigió una misión interinstitucional a Abu Zerega el 18 de agosto para evaluar las necesidades humanitarias y responder a ellas. La misión verificó que aproximadamente 5.000 personas se habían desplazado hasta esa zona procedentes de Shangil Tobaya, huyendo de los enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y la facción Minni Minawi del Ejército de Liberación del Sudán a principios de año. Asimismo, los organismos humanitarios presentes en Darfur del Norte y del Sur verificaron la llegada a Al Malam, Manawashi y Mershing, en Darfur del Sur, de civiles desplazados desde las aldeas de Abu Hamra, Linda y Umm Daraisiya (cerca de la frontera entre ambos estados). Del 12 al 17 de julio se realizó una evaluación que confirmó la llegada de 890 desplazados a Al Malam, 450 a Manawashi y 1.385 a Mershing.

38. Continuó produciéndose el retorno voluntario de desplazados internos y refugiados a sus lugares de origen, en particular desde los campamentos de Darfur del Sur y el Chad a las aldeas de Darfur del Oeste. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ha verificado el retorno voluntario de 13.307 refugiados y 46.560 desplazados internos desde principios de 2011. Aún no está claro si las personas que han regresado durante la estación de cultivo lo han hecho de forma permanente y no se trata de retornados estacionales. Previa solicitud, la UNAMID proporcionó apoyo logístico y de seguridad a los organismos humanitarios que prestaban asistencia a los retornados, incluidas 230 familias de desplazados internos que regresaron a Sereh Ajanna (15 kilómetros al noroeste de Kutum), en Darfur del Norte, procedentes de Aramba (17 kilómetros al norte de Kabkibiya) del 10 al 15 de julio. La situación humanitaria en los campamentos de Darfur se mantuvo relativamente estable.

39. Del 16 al 23 de agosto durante un ejercicio de fuerzas de reserva, la UNAMID llevó a cabo una campaña de extensión médica, “Haboob Chase II”, en Gurra Farjawi (40 kilómetros al noroeste de Kabkibiya), Kuma (120 kilómetros al noreste de El Fasher) y Dar al Salam (50 kilómetros al este de Shangil Tobaya), en Darfur del Norte. El ejercicio contó con la participación de personal médico y paramédico de la UNAMID, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Ministerio de Salud del estado de Darfur del Norte, quienes examinaron y dispensaron tratamiento a un total de 1.766 personas. El 24 de agosto, la UNAMID transportó vacunas por vía aérea de Jartum a El Fasher como parte de una iniciativa en curso de apoyo a la campaña de vacunación de ganado de tres meses de duración de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Ministerio de Recursos Animales. También en agosto, la misión prestó asistencia a los organismos humanitarios mediante el transporte de 1.200 kilogramos de suministros médicos desde El Fasher a Saraf Umra (Darfur del Norte).

V. Estado de derecho, gobernanza y derechos humanos

40. Durante el período que abarca el informe, el número de incidentes y víctimas de violaciones y abusos de los derechos humanos registrados por la UNAMID apenas varió, con 77 incidentes que afectaron a 142 víctimas, frente a los 79 incidentes registrados en el período anterior, que afectaron a 274 víctimas. La UNAMID tuvo constancia de 20 casos de detención arbitraria que afectaron a 32

víctimas, incluidos 4 estudiantes detenidos en julio, presuntamente en conexión con la distribución de panfletos contra el gobierno.

41. También continuaron denunciándose violaciones de las libertades de asociación y expresión. El 20 de julio, la UNAMID fue informada de la detención por el Servicio Nacional de Inteligencia y Seguridad de un oficial del SPLM, sector septentrional, y un guardia que vigilaba las oficinas del SPLM, sector septentrional, en Nyala. Durante el incidente, los agentes del Servicio presuntamente confiscaron archivos y equipo de oficina y vehículos. El oficial fue puesto en libertad ese mismo día sin que se formulara ninguna acusación contra él, mientras que el guardia fue puesto en libertad el 21 de julio. En El Geneina, diez presuntos miembros del SPLM, sector norte, fueron detenidos entre el 3 y el 12 de septiembre, incluidas dos mujeres (una de ellas era una exparlamentaria de la asamblea estatal). Seis fueron puestos en libertad el día 3, tres el día 12 y la exparlamentaria el 26 de septiembre; no se formularon acusaciones contra ninguno de ellos.

42. El 3 de septiembre, un funcionario de la UNAMID fue detenido por el Servicio Nacional de Inteligencia y Seguridad en El Fasher, acusado también de ser miembro del SPLM, sector septentrional. La UNAMID visitó al funcionario detenido el 5 de septiembre y comprobó que gozaba de buena salud. Se envió una nota verbal al Gobierno del Sudán como protesta por la detención y, el 9 de octubre, el funcionario fue puesto en libertad sin que se formulara ninguna acusación contra él.

43. El 14 de julio, dos de los cuatro líderes de los desplazados internos detenidos por el Servicio Nacional de Inteligencia y Seguridad el 2 de agosto de 2009 en relación con el asesinato de un *Omda* (líder comunitario) en el campamento de desplazados internos de Abu Shouk fueron puestos en libertad sin que se les imputara ninguna acusación. El 28 de agosto, el gobernador de Darfur del Sur anunció una amnistía con motivo del festival de Eid al Fitr, que permitió el regreso a sus hogares de cinco jeques y la dirigente de un movimiento de mujeres que se habían refugiado en el centro de policía de proximidad de la UNAMID en el campamento de desplazados internos de Kalma. Los jeques y la dirigente del movimiento de mujeres habían solicitado la protección de la misión en el centro tras el estallido de violencia que se produjo en el campamento de Kalma en julio de 2010. Si bien varios de los jeques regresaron a sus viviendas en el campamento de Kalma, la situación en el campamento permaneció tranquila y los jeques no sufrieron daños. Por lo general, se registraron menos incidentes de inestabilidad en los campamentos de Darfur en el período que abarca el informe que en períodos anteriores.

44. La UNAMID siguió recibiendo información sobre incidentes de violencia sexual y basada en el género. Se registraron un total de 15 incidentes que afectaron a 31 víctimas. Junto con la Unión de Mujeres de Zalingei, la UNAMID organizó un seminario los días 11 y 12 de julio para 37 mujeres representantes del gobierno estatal, las Fuerzas Armadas Sudanesas y la sociedad civil. Durante el seminario se estableció un subcomité sobre mujeres, paz y seguridad encargado de colaborar con el gobierno para aumentar el nivel de participación de las mujeres en los procesos de adopción de decisiones, mejorar la protección de las mujeres y los niños contra la violencia sexual y basada en el género y atender las necesidades de las excombatientes en materia de protección.

45. La UNAMID siguió organizando actividades de capacitación en materia de estado de derecho y protección de los derechos humanos para fiscales, jueces y

abogados, mujeres representantes de las desplazadas internas, oficiales de inteligencia militar, y funcionarios de prisiones, y prestando apoyo a la realización de dichas actividades. La capacitación se centró en los derechos de la mujer, las garantías internacionales del derecho a un juicio justo, la violencia sexual y basada en el género, la justicia de menores, la legislación nacional y las normas internacionales de derechos humanos. Un total de 416 oficiales de las Fuerzas Armadas Sudanesas y el Servicio de Inteligencia Militar recibieron capacitación en los derechos que asisten a los detenidos en la fase previa al juicio y el derecho a un juicio justo en Zalingei y El Geneina, Darfur de Occidente. La UNAMID, en coordinación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), organizó actividades de capacitación en garantías internacionales del derecho a un juicio justo, violencia sexual y basada en el género y justicia de menores para 24 fiscales y abogados de varias localidades de Darfur del Sur. También organizó un taller sobre derecho internacional de derechos humanos y derechos de la mujer y entre otros temas, para magistrados de tribunales rurales de Malha, Darfur del Norte.

46. La UNAMID llevó a cabo una serie de actividades de capacitación en gestión de registros de prisiones para 50 funcionarios de las prisiones de Ardamata y Zalingei en Darfur Occidental (incluidas 10 mujeres). El componente de policía de la UNAMID impartió capacitación a 400 voluntarios de la policía de proximidad (incluidas 200 mujeres) a fin de mejorar la eficacia de su labor.

47. El 11 de julio, la UNAMID y el PNUD organizaron una actividad de concienciación para las reclusas de la prisión central de Nyala, a fin de informarlas sobre sus derechos y responsabilidades y promover la interacción con la población en el exterior. El 18 de julio se organizó una actividad similar en Nyala para informar a las reclusas de sus derechos, hablar sobre cuestiones de violencia sexual y basada en el género y concienciarlas sobre el VIH/SIDA.

Protección de menores

48. El 13 de agosto, el líder de la facción Liderazgo Histórico del Ejército de Liberación del Sudán, grupo relativamente pequeño escindido de la facción Abdul Wahid del Ejército de Liberación del Sudán, emitió una orden por la que prohibió a todos sus integrantes contratar o utilizar a niños soldado, atacar escuelas o cometer actos de violencia sexual. El 18 de agosto la UNAMID se reunió con los mandos de la facción Libre Albedrío del Ejército de Liberación del Sudán para hacer un seguimiento de la ejecución de su plan de acción contra el reclutamiento y la utilización de niños soldado. Los mandos se comprometieron a presentar un informe final una vez que se hubiera ejecutado plenamente el plan.

VI. Protección de los civiles

49. La UNAMID siguió colaborando con organismos de protección especializados para aplicar su estrategia de protección de los civiles. Los incidentes registrados disminuyeron de un promedio de diez diarios en 2010 a seis diarios desde el 1 de enero de 2011.

50. Asimismo, la UNAMID colaboró con el ACNUR en la prestación de servicios seguridad y asistencia a los desplazados internos y retornados y con ese fin siguió en los campamentos de desplazados internos y las aldeas de retornados y protegiendo los convoyes humanitarios que suministraban asistencia a los retornados. La relativa estabilidad de Darfur Occidental parecería estar contribuyendo al regreso a las aldeas de esta región de los refugiados sudaneses del Chad. En el marco del grupo de trabajo sobre retornados y reintegración, el ACNUR ha estado investigando si se trata de retornos voluntarios.

VII. Despliegue y operaciones de la misión

51. Al 30 de septiembre, la UNAMID contaba con 4.521 funcionarios civiles, de los cuales 1.134 eran de contratación internacional, 2.907 de contratación nacional y 480 voluntarios de las Naciones Unidas, lo que representa un 86% de la dotación autorizada de 5.285 funcionarios. Debido a las duras condiciones de vida y a la impredecible situación de seguridad en Darfur, la contratación y retención de personal debidamente cualificado sigue constituyendo un problema.

52. Al 30 de septiembre, la UNAMID contaba con una dotación militar de 18.003 efectivos, lo que representaba el 92% de la dotación autorizada de 19.555. La dotación incluye 17.473 soldados, 286 oficiales de Estado Mayor, 62 oficiales de enlace y 182 observadores militares. Para finales de año se prevé el despliegue de un nuevo batallón de infantería, una unidad logística polivalente y una unidad de aviación con helicópteros medianos de uso general. Aún están incompletas dos unidades de aviación con helicópteros medianos de uso general y una unidad de aviones de reconocimiento.

53. Al 30 de septiembre, la dotación de policía de la UNAMID era de 2.944 oficiales (82% hombres y 18% mujeres), lo que representa un 78% de la dotación autorizada de 3.772. En lo que respecta a las unidades de policía constituidas, se han desplegado 16 de cada 19 unidades, lo que significa 2.231 oficiales, o el 84%, de la dotación autorizada de 2.660.

54. El personal militar de la UNAMID llevó a cabo un total de 10.561 patrullas, incluidas 5.006 patrullas de rutina, 1.080 patrullas de corta distancia, 580 de larga distancia, 1.411 patrullas nocturnas, 332 escoltas humanitarias y 2.152 patrullas logísticas y administrativas. La policía de la UNAMID realizó un total de 10.727 patrullas. De estas, 5.962 se llevaron a cabo dentro de los campamentos y acompañando a grupos integrados principalmente por mujeres y niños que salían de las aldeas y los campamentos para recoger leña y pasto, 2.962 se llevaron a cabo en aldeas y mercados y en sus zonas circundantes y 1.803 fueron patrullas de mediana y larga distancia.

55. La preparación de los contingentes militares desplegados en Darfur y su autonomía logística siguieron constituyendo un motivo de preocupación. De las 54 unidades actualmente desplegadas, solo 18, es decir, el 28%, cumplen plenamente con lo acordado en los memorandos de entendimiento sobre el despliegue de equipo. En la actualidad, un total de diez unidades de ocho países (cuatro batallones de infantería y seis unidades de policía constituidas) sufren graves carencias de equipo y las tasas de utilidad del equipo son inferiores al límite estipulado del 90%. Las deficiencias de los reconocimientos médicos previos al despliegue y la vacunación de los miembros del contingente, los observadores militares y los oficiales de

policía están contribuyendo a la repatriación por motivos médicos de un promedio mensual de siete funcionarios uniformados de la misión.

56. En el período comprendido entre el 1 de julio y el 30 de septiembre, el Gobierno del Sudán expidió 939 nuevos visados de entrada al personal de la UNAMID. Al 30 de septiembre, 1.058 solicitudes de visado estaban pendientes de tramitación, de las que 600 correspondían a oficiales de policía civil, 153 a oficiales de Estado Mayor y observadores militares y 305 a personal civil. La UNAMID sigue colaborando con los funcionarios del Gobierno para agilizar la tramitación de las solicitudes pendientes.

57. La construcción de 11 nuevas bases de operaciones de la UNAMID concluyó durante el período que abarca el informe, con lo que el total de bases de operaciones finalizadas asciende a 23. Está previsto que la construcción de otras 7 bases haya concluido para finales de 2011. Al 31 de agosto había finalizado la construcción de un total de 19 centros de policía de proximidad y se estaban construyendo otros 5. La construcción de las 7 bases de operaciones y los centros de policía de proximidad adicionales seguirá demorándose debido a las dificultades asociadas a la adquisición de terrenos.

58. Desde el último informe se han perforado cinco nuevos pozos de agua, con lo que el total de pozos finalizados desde el despliegue de la UNAMID asciende a 41, de los que 31 se comparten con las comunidades locales vecinas.

59. El 1 de julio se puso en marcha una nueva iniciativa de colaboración radiofónica. La emisora Al Salam cede dos horas de su programación diaria a la emisión del programa de la UNAMID “Yala Nabni Darfur” (“Construyamos Darfur”). Los programas consisten en debates y entrevistas sobre las actividades y el mandato de la misión, así como programas culturales protagonizados por artistas locales.

60. Tras la decisión del Gobierno del Sudán de asumir el control de la antigua base logística de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS) en El Obeid, la UNAMID, que también utilizaba las instalaciones, retiró su personal y sus bienes de la base el 25 de agosto. Se llevaron a cabo arreglos alternativos para reubicar las oficinas y el personal a Jartum. Tras la retirada de la UNMIS, el Gobierno también pidió a la UNAMID que abandonara la terminal construida expresamente para las Naciones Unidas en el aeropuerto de Jartum. Aún no han concluido las negociaciones entre la UNAMID, la Autoridad de Aviación Civil del Sudán y la administración del aeropuerto internacional de Jartum sobre la reubicación de las operaciones de transporte aéreo de la misión de la terminal a instalaciones aeroportuarias preexistentes en Jartum. La UNAMID también ha mantenido negociaciones con las autoridades gubernamentales sobre la reanudación de las operaciones de cuatro helicópteros Nizhnevartovskavia transferidos de la UNMIS a la UNAMID retirados del servicio y de una aeronave de carga IL-76 contratada.

61. Durante el período que abarca el informe se finalizaron un total de 36 proyectos de efecto rápido. Un total de 285 proyectos se encuentran en distintas fases de finalización y cabe esperar que 36 de ellos se hayan llevado a término para finales de año. Se han aprobado 23 nuevas propuestas de proyectos que comenzarán a ejecutarse en octubre, según lo previsto.

62. La UNAMID seguirá ayudando a reducir la amenaza que plantean las municiones sin detonar en Darfur, lo que supone localizar y destruir más de 434

municiones, inspeccionar 54 kilómetros de carreteras e impartir capacitación sobre los riesgos de las municiones sin detonar a 73.287 beneficiarios. La misión inspeccionó un total de 48.657 metros cuadrados de tierras, que determinó que podían usarse sin peligro, y un total de 2.454 kilómetros de carretera, que declaró abiertos al tráfico.

63. En julio, la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Sudán, con la asistencia de la UNAMID, desmovilizó a 188 excombatientes pertenecientes a la Facción Principal y la facción Libre Albedrío del Ejército de Liberación del Sudán (entre ellos 13 mujeres y 3 discapacitados) en Darfur del Norte. Durante el ejercicio, 212 efectivos de las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas Populares de Defensa fueron dados de baja (entre ellos 13 mujeres y 5 discapacitados). La UNAMID apoyó esas actividades mediante la prestación de asesoramiento técnico, apoyo logístico, equipo médico y asesoramiento sobre VIH/SIDA. El 13 de septiembre, la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Sudán, en colaboración con la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración de Darfur de Occidente, el UNICEF y la UNAMID, puso en marcha una campaña de desmovilización en El Geneina. Se ha previsto la desmovilización de aproximadamente 350 excombatientes menores de edad de la facción Ala pro Paz del Movimiento por la Justicia y la Igualdad, la facción Mustafa Terab del Ejército de Liberación del Sudán y el Movimiento de Liberación y Reforma como parte de la campaña.

64. A fin de aumentar la capacidad del personal de la misión para reforzar la protección del menor, la UNAMID impartió 54 sesiones de capacitación en derechos del niño y protección del menor a 674 efectivos de mantenimiento de la paz, 980 oficiales de policía de las Naciones Unidas y 268 civiles. La UNAMID también impartió 16 sesiones de capacitación a los homólogos nacionales, incluidos 68 efectivos de las Fuerzas Armadas Sudanesas, 81 oficiales de policía del Gobierno y 419 civiles.

65. La 11ª reunión del mecanismo tripartito de coordinación se celebró en Nueva York el 24 de septiembre. Los participantes aplaudieron las medidas adoptadas para hacer frente al problema de las restricciones a la libertad de circulación en Darfur y los avances logrados en la aplicación del Documento de Doha. La próxima reunión se celebrará en Jartum en enero de 2012.

VIII. Progresos con respecto a los parámetros de la misión

66. De conformidad con el párrafo 13 de la resolución 2003 (2011), el presente informe incluye una evaluación de los progresos con respecto a los parámetros e indicadores establecidos en el anexo II de mi informe al Consejo, de 16 de noviembre de 2009 (S/2009/592).

67. En lo que respecta al primer parámetro, se han realizado algunos avances en el logro de una solución política general del conflicto de Darfur. Tras la firma del Acuerdo de aprobación del Documento de Doha por el Gobierno del Sudán y el Movimiento por la Liberación y la Justicia, la UNAMID colaboró con las partes signatarias para preparar la transición de las negociaciones a la aplicación. Se estableció la Comisión de Cesación del Fuego y la Comisión de Seguimiento de la Aplicación de los Acuerdos de Darfur celebró su primera reunión. Varios líderes del Movimiento por la Liberación y la Justicia regresaron al Sudán para iniciar la

aplicación; el resto se espera que regrese en un futuro próximo. La UNAMID siguió alentando al Gobierno y al Movimiento por la Justicia y la Igualdad a que reanudaran las negociaciones y entablaran contactos con otros movimientos armados para convencerlos de sumarse al proceso de paz. Se han logrado avances en la elaboración de una nueva hoja de ruta para el proceso de paz de Darfur que tiene como fin alcanzar una solución general del conflicto y lograr este parámetro.

68. El segundo parámetro guarda relación con el restablecimiento de un entorno estable y seguro en todo Darfur. Durante el período que abarca el informe se redujeron los enfrentamientos entre las fuerzas del Gobierno y los movimientos armados. Los enfrentamientos entre comunidades siguieron siendo escasos. El número de actividades delictivas y ataques contra convoyes humanitarios y la UNAMID disminuyeron. Estos cambios se consideran avances hacia el logro de este parámetro, si bien podrían atribuirse en parte a las lluvias estacionales y a la observancia del mes sagrado del Ramadán.

69. El tercer parámetro hace referencia a la mejora del estado de derecho, la gobernanza y la protección de los derechos humanos. La situación de los derechos humanos en Darfur sigue sin experimentar cambios destacables, en particular en lo que respecta a la violencia sexual y basada en el género. La UNAMID siguió prestando apoyo a varias instituciones de estado de derecho para ayudarlas a desempeñar sus funciones de manera más eficaz, e impartió capacitación en derechos humanos a funcionarios gubernamentales y representantes de la sociedad civil. Los progresos logrados en relación con este parámetro no son muy destacados.

70. El cuarto parámetro hace referencia a la estabilización de la situación humanitaria y la facilitación del acceso humanitario a las poblaciones que necesitan asistencia. Si bien los organismos humanitarios y la UNAMID experimentaron algunas restricciones, siguieron esforzándose por llegar a las poblaciones vulnerables. La UNAMID y los organismos humanitarios lograron realizar evaluaciones de las necesidades y suministrar asistencia en el este y el oeste de Jebel Marra, donde anteriormente el acceso había sido limitado. El número de civiles desplazados a causa de los enfrentamientos disminuyó con respecto al período anterior, y los desplazados internos y refugiados continuaron regresando a sus lugares de origen a un ritmo de aproximadamente 1.500 familias al mes. En general, la situación humanitaria en Darfur permaneció relativamente estable y no se produjeron ni avances ni retrocesos destacados con relación a este parámetro.

IX. Observaciones

71. La firma por el Gobierno del Sudán y el Movimiento por la Liberación y la Justicia del Acuerdo de aprobación del Documento de Doha constituye un avance importante en el proceso de paz de Darfur. Encomio a las partes en el Acuerdo, al Gobierno de Qatar y al ex Mediador Principal Conjunto de la Unión Africana y la Unión Europea, Sr. Djibrill Bassolé, por este logro. La fiel aplicación del Acuerdo ofrece un medio para resolver muchas de las causas profundas del conflicto de Darfur. A la postre, el éxito del Acuerdo dependerá de la voluntad de los signatarios de cumplir lo dispuesto en él. De igual modo, es preciso convencer a las partes que siguen fuera del proceso de paz de que el modo más indicado de velar por los intereses de la población de Darfur es su participación plena y sin reservas en el proceso.

72. Las medidas adoptadas por el Gobierno y el Movimiento por la Liberación y la Justicia, con la asistencia de la UNAMID y los asociados internacionales, para comenzar a aplicar el Documento de Doha son alentadoras. Entre ellas figuran el establecimiento por el Gobierno del Sudán de la Oficina de Seguimiento del Proceso de Paz de Darfur y el nombramiento de naturales de Darfur como Vicepresidente Segundo de la República y Presidente de la Autoridad Regional de Darfur. Por su parte, la delegación del Movimiento por la Liberación y la Justicia llegó al Sudán y entabló amplios contactos con funcionarios del Gobierno, partidos políticos y representantes de la sociedad civil, lo que contribuyó a que la población conociera mejor el Acuerdo y lo apoyara.

73. La celebración de la reunión inaugural de la Comisión de Seguimiento de la Aplicación de los Acuerdos de Darfur y el apoyo prometido por los asociados internacionales para aplicar el Documento de Doha constituyen avances positivos, al igual que el comienzo de la labor de la Comisión de Cesación del Fuego. A ese respecto, insto a los signatarios a que apliquen íntegramente lo dispuesto en el Acuerdo en materia de cesación del fuego y seguridad de conformidad con los plazos acordados. La labor de la Comisión de Cesación del Fuego necesitará el apoyo de la comunidad internacional, incluida la prestación de apoyo logístico no militar y asistencia técnica a los miembros de la Comisión para que puedan desempeñar sus funciones con eficacia.

74. Con miras a generar dividendos de paz en forma de mejoras tangibles en la vida de la población de Darfur y alentar a los movimientos renuentes a participar en las negociaciones con el Gobierno del Sudán tomando como base el Documento de Doha, insto al Gobierno y al Movimiento por la Liberación y la Justicia a que apliquen fielmente todos los restantes aspectos del Acuerdo, lo cual supondría, entre otras cosas, el establecimiento de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Comisión de Reparación e Indemnización, la Comisión de Tierras, el Comité de Verdad y Reconciliación y el Fondo para la Reconstrucción y el Desarrollo de Darfur.

75. El éxito del Documento de Doha también dependerá del nivel de apoyo que reciba de la población de Darfur. La mayor implicación de la población en el proceso de aplicación del Documento mediante el diálogo interno y la celebración de consultas populares será un factor crucial para el logro de la paz, la estabilidad y la prosperidad duraderas en Darfur. Para ello, la misión continuará ayudando a las partes en el Acuerdo a difundir información sobre el Documento.

76. Pese a los avances logrados en el proceso de paz, aún quedan muchas dificultades por superar. Si bien las hostilidades abiertas se atenuaron con el comienzo de la estación de lluvias en Darfur, me sigue preocupando enormemente la beligerancia de las facciones Minni Minawi y Abdul Wahid del Ejército de Liberación del Sudán y el Movimiento por la Justicia y la Igualdad. El anuncio de la formación de una alianza entre algunos movimientos de Darfur y el SPLM, sector septentrional, y su objetivo declarado de derrocar al Gobierno, sumados al hecho de que los movimientos conservan su capacidad para lanzar ofensivas militares, podrían provocar un recrudecimiento del conflicto y constituyen un motivo de grave preocupación.

77. A este respecto, el Representante Especial Conjunto, Sr. Gambari, en su calidad de Mediador Principal Conjunto interino, seguirá cooperando con el Gobierno de Qatar para alentar al Movimiento por la Justicia y la Igualdad y a las

facciones Minni Minawi y Abdul Wahid del Ejército de Liberación del Sudán a que entablen negociaciones con el Gobierno del Sudán. Exhorto a la comunidad internacional a complementar esos esfuerzos mediante la transmisión de mensajes coherentes destinados a convencer a los movimientos que aún no se han incorporado al proceso de paz para que lo hagan cuanto antes. Asimismo, reitero mi llamamiento a todos los grupos renuentes para que se sumen al proceso de paz inmediatamente y sin condiciones previas.

78. Mientras tanto, continúan celebrándose consultas entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, y con los interesados sudaneses y los asociados internacionales, sobre la elaboración de una hoja de ruta para el logro de una paz duradera en Darfur. La hoja de ruta facilitará la coordinación de iniciativas y la asignación de funciones y responsabilidades, especialmente en lo que respecta a la Unión Africana y las Naciones Unidas. En mi próximo informe sobre la UNAMID, me propongo presentar al Consejo un informe general e inclusivo sobre la finalización de la hoja de ruta para lograr la paz en Darfur, como se solicita en el párrafo 9 de la resolución 2003 (2011).

79. Durante el período que abarca el informe, la UNAMID siguió realizando las actividades básicas previstas en su mandato, que siguen siendo esenciales para proteger a los civiles y facilitar la prestación de asistencia humanitaria en el momento oportuno y en condiciones de seguridad. La misión siguió adoptando medidas proactivas para mejorar el entorno de seguridad, manteniéndose firme en su postura y apoyando las iniciativas de reconciliación y resolución de conflictos por medios tradicionales. A ese respecto, la baja incidencia de los enfrentamientos entre comunidades constituye un motivo de esperanza.

80. Los enfrentamientos esporádicos en algunas zonas de Darfur y las persistentes tensiones entre el Gobierno y algunos movimientos armados continúan dificultando la prestación de asistencia humanitaria y la protección. Si bien ha disminuido el número de restricciones de la libertad de circulación, cabe señalar que la mayoría de ellas se impusieron en zonas de inseguridad generalizada y actividad militar. Reitero mi llamamiento al Gobierno y a los movimientos armados para que pongan fin a las hostilidades inmediatamente y permitan el acceso sin restricciones a la UNAMID y a los agentes humanitarios.

81. Los riesgos para el personal de las Naciones Unidas y los trabajadores humanitarios derivados de la inseguridad imperante en Darfur siguen siendo motivo de gran preocupación. Me entristece profundamente la pérdida de un compañero, el efectivo de mantenimiento de la paz que murió durante una emboscada a principios de agosto. También me preocupa enormemente el bienestar del miembro de una organización no gubernamental internacional que fue secuestrado el 14 de agosto y aún sigue cautivo. Confío en que el Gobierno del Sudán hará lo posible por asegurar su pronta y segura liberación y enjuiciar a los responsables.

82. En este contexto, encuentro alentadora la misión organizada por la UNAMID y la comunidad humanitaria en el oeste de Jebel Marra, que llevó ayuda a algunas comunidades que hasta entonces habían permanecido aisladas. Será importante mantener y ampliar el espacio humanitario abierto en el marco de la “Operación cesta de primavera”, que desde su puesta en marcha en mayo ha abierto el acceso a 13 localidades donde anteriormente el acceso había sido limitado.

83. Para concluir, quisiera expresar mi agradecimiento al Representante Especial Conjunto, Sr. Ibrahim Gambari, y a todas las mujeres y hombres que integran la UNAMID y la comunidad humanitaria, que continúan trabajando incansablemente en pro de la paz, la estabilidad y la prosperidad en Darfur.
